



INFORME DE AUDITORIA

EJERCICIO 2019

FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS DE
ZARAGOZA

miembro de:

ETL
GLOBAL
Tax · Legal · Audit

JLC Auditores y Asesores, S.L.P.

Nº de R.O.A.C.: S0832 * N.I.F.: B-50519859 * Inscrita en el Reg. Merc. Zaragoza, Tomo 1257, folio 89, hoja Z-6309
Paseo Independencia nº 21, 7º izda. - Tfno. 976 223602 * auditoria@jlcaudidores.es
www.jlcaudidores.es



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES PYMESFL
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al patronato de
FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS DE ZARAGOZA

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS DE ZARAGOZA, que comprenden el balance PYMESFL a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados PYMESFL y la memoria PYMESFL correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos sobre las cifras del ejercicio 2018, que figuran a efectos comparativos con las del 2019, del hecho descrito en el párrafo de "Fundamento de la opinión con salvedades", las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Al cierre del ejercicio 2017 parte de las existencias se encontraban en una nave industrial ocupada antiguamente por el Banco de Alimentos, distinta de las que se usan de forma habitual, que se utilizó como almacén. Por error, no se procedió a su conteo en el inventario, motivo por el cual no nos fue posible realizar verificación alguna respecto de las existencias que contenía, cuyo valor era 77 ML€. Por este motivo, nuestra opinión de auditoría del ejercicio 2018 fue una opinión con salvedades sobre la variación de existencias y por tanto sobre el resultado.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen mas adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según los exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Reconocimiento contable de donaciones de alimentos recibidas y su posterior entrega

La misión de la fundación consiste en la entrega de alimentos a personas necesitadas. La principal fuente de financiación y de ingresos de la Entidad son las donaciones de alimentos, donaciones monetarias y subvenciones de entidades públicas y privadas. En la nota 11 de la memoria se relacionan las recibidas en el ejercicio.

Respuesta dada por el auditor

- Entendimiento de los controles implementados por la entidad para el adecuado control de la recepción y posterior entrega de los alimentos recibidos como donación en especie, así como el proceso de contabilización de los ingresos que se derivan de dichas donaciones.
- Verificación de la documentación soporte relativa al cálculo de valor de dichas entregas y recepciones de alimentos de acuerdo a lo establecido en la memoria.
- Dada la importancia de la información a revelar en las CCAA, hemos comprobado el contenido y cuadre en las cuentas anuales de todos los datos relacionados con las donaciones de alimentos recibidas y su posterior entrega.

Existencias

Las existencias registradas a cierre del ejercicio se corresponden en su totalidad a los alimentos entregados a la entidad por terceros. Debido a que todos los alimentos recibidos son donados, que en su mayoría proceden de una recogida masiva realizada en semanas cercanas a cierre y que es una cifra significativa, hemos considerado las existencias como uno de los aspectos mas relevantes de nuestra auditoría.

Respuesta dada por el auditor

- Conocimiento del sistema de toma de inventario
- Supervisión física del inventario al cierre del ejercicio
- Conocimiento del método de valoración implantado por la entidad, comprobando que dicho método cumple los requerimientos de la normativa contable de aplicación y recálculo de la valoración.
- Revisión del corte de operaciones
- Comprobación de la información incluida en las cuentas anuales



Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

El órgano de gobierno es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el órgano de gobierno es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el órgano de gobierno tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de gobierno, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la



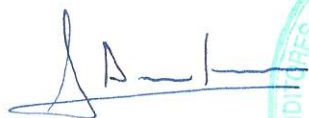
Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de cumplir el principio de empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel. Nos comunicamos con el órgano de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al órgano de gobierno de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos. Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Zaragoza, a 6 de marzo de 2020

JLC AUDITORES

R.O.A.C. nº S0832



José Antonio Checa López

R.O.A.C. nº 23543



JLC AUDITORES Y
ASESORES, S.L.P.

2020 Núm. 08/20/00691

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

miembro de:





**CUENTAS ANUALES
EJERCICIO 2019**

FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS DE ZARAGOZA



**BALANCE DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019****FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS DE ZARAGOZA**

(Euros)

ACTIVO	NOTAS	2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		290.959,15	379.668,39
I. Inmovilizado Intangible	5	2.099,68	2.120,76
III. Inmovilizado Material	5	288.859,47	377.547,63
B) ACTIVO CORRIENTE		816.996,08	744.114,15
I. Existencias	4.4 y 11	697.755,80	683.535,56
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	2.000,00	4.250,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	6	2.000,00	13.000,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		115.240,28	43.328,59
TOTAL ACTIVO (A + B)		1.107.955,23	1.123.782,54



Cuentas Anuales Ejercicio 2019

BALANCE DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019

FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS DE ZARAGOZA

(Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2019	2018
A) PATRIMONIO NETO		1.101.010,32	1.105.452,32
A-1) Fondos propios	8	926.475,28	859.488,36
I. Dotación fundacional		6.000,00	6.000,00
1. Dotación fundacional		6.000,00	6.000,00
II. Reservas		853.488,36	861.452,94
IV. Excedente del ejercicio	3	66.986,92	-7.964,58
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	174.535,04	245.963,96
C) PASIVO CORRIENTE		6.944,91	18.330,22
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		6.944,91	18.330,22
2. Otros acreedores	7	6.944,91	18.330,22
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.107.955,23	1.123.782,54

Zaragoza, a 27 de febrero de 2020

Presidente: D. Jose Ignacio Añón Villanueva

Vice-Presidente: D. Víctor Ayllón Escartín

Secretaria: Dña. Elena Castiella Mateo

Patrono: D. Javier Aisa Comps

Patrono: Dña. M^a del Carmen Zurita Sáenz de Navarrete

Patrono: Dña. Inmaculada Felices Herrera

No firma por indisponibilidad médica

Patrono: Dña. Rosa Moreno Calderón

Patrono: D. Javier Salinas Puértolas

Patrono: D. Eduardo Aragüés Lafarga

Patrono: D. Felipe Fernández Vicario Caveda

Patrono: D. Rafael Fernández de Alarcón Herrero

Patrono: D. Agustín Lopez Fernández



Cuentas Anuales Ejercicio 2019

**CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS DE ZARAGOZA**

	NOTAS	2019	2018
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	11	4.552.116,01	4.702.645,14
b) Aportaciones de usuarios		25.630,00	25.536,00
d) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		4.526.486,01	4.677.109,14
3. Gastos por ayudas y otros	10 y 11	-4.352.737,63	-4.473.638,09
b) Ayudas no monetarias		-4.352.737,63	-4.473.638,09
8. Gastos de personal	10	-17.059,90	-18.393,84
9. Otros gastos de la actividad	10	-182.084,42	-194.697,00
10. Amortización del inmovilizado	5	-39.915,59	-43.331,00
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	11	113.428,92	20.447,23
13. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	5	-6.760,47	-997,02
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8...+14)		66.986,92	-7.964,58
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18)		0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		66.986,92	-7.964,58
19. Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) VARIACION EN EL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		66.986,92	-7.964,58
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas	11	42.000,00	117.273,05
B.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		42.000,00	117.273,05
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas	11	-113.428,92	-20.447,23
C.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-113.428,92	-20.447,23
D) Variaciones del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)		-71.428,92	96.825,82
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-4.442,00	88.861,24

Zaragoza, a 27 de febrero de 2020

Presidente: D. Jose Ignacio Alfaro Jimenez

Vice-Presidente: D. Victor Ayllón Escartín

Secretaria: Dña. Elena Castiella Mateo

Patrono: D. Javier Aisa Comps

Patrono: Dña. Mª del Carmen Zurita Sáenz de Navarrete

Patrono: Dña. Inmaculada Felices Herrera

No firma por indisponibilidad médica

Patrono: Dña. Rosa Moreno Calderón

Patrono: D. Javier Salinas Puértolas

Patrono: D. Eduardo Arañés Lafarga

Patrono: D. Felipe Fernández-Vicario Caveda

Patrono: D. Rafael Fernández de Alarcón Herrero

Patrono: D. Agustín López Fernández



FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE ZARAGOZA

Memoria PYMESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2019

ÍNDICE

1. Actividad de la entidad
2. Bases de presentación de las cuentas anuales
3. Aplicación de excedente del ejercicio
4. Normas de registro y valoración
5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias
6. Activos financieros
7. Pasivos financieros
8. Fondos Propios
9. Situación fiscal
10. Gastos
11. Subvenciones donaciones y legados
12. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración
13. Otra información
14. Partes vinculadas
15. Inventario
16. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Zaragoza, a 27 de febrero de 2020

Presidente: D. Jose Ignacio Alfaro Jimenez

Vice-Presidente: D. Víctor Ayllón Escartín

Secretaria: Dña. Elena Castiella Mateo

Patrono: D. Javier Aisa Comps

Patrono: Dña. M^a del Carmen Zurita Sáenz de Navarrete

Patrono: Dña. Inmaculada Felices-Herrera

No firma por indisponibilidad médica

Patrono: Dña. Rosa Moreno Calderón

Patrono: D. Javier Salinas Puértolas

Patrono: D. Eduardo Aragüés Lafarga

Patrono: D. Felipe Fernández-Vicario Caveda

Patrono: D. Rafael Fernández de Alarcón Herrero

Patrono: D. Agustín Lopez Fernández



1. Actividad de la entidad

El 21 de junio de 1994 nace la Asociación Banco de Alimentos de Aragón, creada por un grupo de zaragozanos. El 19 de noviembre de 2002 pasa a ser Fundación Banco de Alimentos de Aragón, quedando inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón con el N° de Registro 137(I). Posteriormente, el 19 de marzo de 2012, cambia su denominación a Fundación Banco de Alimentos de Zaragoza, al constituirse el banco de alimentos de Huesca como Asociación Banco de Alimentos de Huesca. El CIF de la entidad es G50597632.

Su sede social se encuentra establecido en Mercazaragoza, Carretera de Cogullada, km. 56, calle P, naves 3 a 6. 50.014 ZARAGOZA.

La fundación es una entidad sin ánimo de lucro cuyos fines son, tal y como establece en el artículo 6 de sus estatutos, los siguientes:

- Gestionar donaciones de alimentos de personas físicas y entidades públicas y privadas, para su posterior distribución gratuita a entidades de carácter benéfico que tengan a su cargo personas necesitadas.
- Gestionar la concesión de subvenciones de toda clase de administraciones públicas y entidades privadas para la realización de las actividades fundacionales.
- Promover la colaboración de voluntarios y facilitarles la información correspondiente.

La actividad principal de la entidad consiste en gestionar donaciones de alimentos procedentes de personas físicas y entidades públicas y privadas, su almacenamiento y posterior distribución a título gratuito entre entidades benéficas de la Provincia.

La actividad actual de la entidad coincide con su objeto social o fundacional.

Las Entidades receptoras son centros asistenciales ubicados en la provincia de Zaragoza y reconocidos oficialmente. La entrega de los alimentos se hace en las instalaciones del Banco, siendo diaria para algunos comedores sociales, y semanal, quincenal o mensual para otros centros, según sus necesidades.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros se han seguido los criterios establecidos en el apartado 4. Normas de registro y valoración

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 adjuntas han sido formuladas por el patronato a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2019 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos. En todo lo



no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Plan General de Contabilidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación o por la Asamblea General de la Asociación, el 15 de mayo de 2019.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

La entidad no aplica principios contables distintos de los obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2018.

En el ejercicio 2018 se llevó a cabo la corrección de la dotación fundacional en las cifras comparativas, pasando de un importe de 39.643 euros a 6.000 euros, abonando la diferencia en el epígrafe de reservas, sin que se produzca variación en el total de fondos propios. Esto es debido a la existencia de una escritura aclaratoria del 2003 en la cual se indicaba que la cifra dotada eran 6 mil euros y no 39.643 como figura en la escritura fundacional.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

No existe entre los Bancos de Alimentos de España un criterio común en cuanto al reconocimiento contable de las entradas y salidas de los alimentos gestionados por cada banco en su propio nombre ni de las existencias.

2.7. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.



2.8. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2019.

3. Aplicación del excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte del Patronato es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Excedente del ejercicio	66.986,92	-7.964,58
Total	66.986,92	-7.964,58

Aplicación	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Reservas	66.986,92	-7.964,58
Total	66.986,92	-7.964,58

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

La cesión de locales y otros elementos de inmovilizado se registra a valor razonable siempre que exista título jurídico que lo ampare, se a largo plazo y otorgue derecho de uso incondicional y sin reservas.

Si no se cumplen estas condiciones, las cesiones de uso se registran como gastos e ingresos a valor razonable, como en el caso de la nave que el banco tiene cedido por Mercazaragoza.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado h de este epígrafe.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

El inmovilizado intangible se amortiza al 33%.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición incluyendo los costes de instalación hasta su entrada en funcionamiento.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.



Los miembros del Patronato de la Fundación consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50	2%
Maquinaria	8	12%
Utillaje	4	25%
Mobiliario	10	10%
Equipos Procesos de Información	4	25%
Elementos de Transporte	6	16%

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

Durante el presente ejercicio la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Instrumentos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.



Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.4. Existencias.

Las existencias corresponden a los Kg de alimentos recibidos y gestionados por el Banco por su cuenta, es decir, no incluyen los alimentos del Fondo Español de Garantía Alimentaria (FEGA) ni del Fondo Europea de Desarrollo Alimentario (FEAD) dado que en este caso el Banco de Alimentos actúa como mero intermediario, limitándose a realizar la gestión de distribución de los alimentos que se reciben, a los beneficiarios que se le indican bajo el control y supervisión de los organismos citados.

Según como se indica en la norma valorativa 10ª del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 en su apartado 1.3. Métodos de asignación de valor, donde se dice que cuando se trate de asignar valor a bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se adoptará con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado.

La valoración se realiza según el precio medio unitario por tipo de alimento publicado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

No existen gastos financieros capitalizados, ni rappels o posibles descuentos que pudieran afectar a las existencias.

4.5. Impuestos sobre beneficios.

La Entidad está exenta del Impuesto por la actividad propia que realiza por estar acogida a la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de Entidades sin Fines Lucrativos y de incentivos fiscales al mecenazgo.

4.6. Ingresos y gastos.

- En relación con los ingresos y gastos con contrapartida monetaria, se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente financiera derivada de ellos.

- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

- Los ingresos de la fundación provienen de subvenciones y donaciones en dinero para financiar gastos de funcionamiento y donaciones de alimentos. Estas últimas, se registran contablemente según los precios por tipo de alimento publicados por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.



- Las ayudas no monetarias se corresponden con las entregas de alimentos realizadas por la fundación a las entidades beneficiarias, siendo valoradas del mismo modo que las entradas.

4.7. Subvenciones, donaciones y legados.

- a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.
- f) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.
- g) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.
- h) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.
- i) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.
- j) La donación recibida de alimentos se registra con los criterios de valoración de precio unitario establecido en el apartado de existencias, aplicando dicho precio a los kilos recibidos.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

1.- El movimiento que ha habido del inmovilizado material durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Movimiento Inmovilizado Material.	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Importe Total
SALDO INICIAL BRUTO 2018	50.127,45	445.010,23	495.137,68
(+)Adiciones	93.913,08	48.114,03	142.027,11
(-)Retiros	0,00	-2.066,55	-2.066,55
(-)/(+)Traspasos	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO 2018	144.040,53	491.057,71	635.098,24
(+)Adiciones	3.630,00	44.336,82	47.966,82
(-)Retiros	-97.543,08	0,00	-97.543,08
SALDO FINAL BRUTO 2019	50.127,45	535.394,53	585.521,98

Amortización Inmovilizado Material	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas otro inmovilizado material	Importe Total
AMORT. ACUM. SALDO INICIAL 2018	-2.485,97	-212.340,26	-214.826,23
(+)Dot. a la amort. del ejercicio	-1.785,18	-41.524,74	-48.227,91
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	585,54	585,54
AMORT. ACUM. SALDO FINAL 2018	-4.271,15	-253.279,46	-257.550,61
(+)Dot. a la amort. del ejercicio	-1.002,57	-38.891,94	-39.894,51
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos	782,61	0,00	782,61
AMORT. ACUM. SALDO FINAL 2019	-4.491,11	-292.171,40	-296.662,51

INMOV. MATERIAL NETO 2018	139.769,38	237.778,25	377.547,63
INMOV. MATERIAL NETO 2019	45.636,34	243.223,13	288.859,47

2.- No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio ni en el anterior en ninguna partida del inmovilizado.

3.- No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

4.- No existen inmuebles cedidos a la entidad que tengan la consideración de inmovilizado intangible.

5.- En el 2019 las principales adquisiciones de inmovilizado han sido de una furgoneta y de palets plegables.

También se ha producido la venta de un piso y de un local recibidos mediante donación en el 2018 y valorados a un precio de adquisición de 97 mil euros. Estos inmuebles se han vendido por 90 mil euros, lo que ha supuesto una pérdida de 7 mil euros por enajenación del inmovilizado material en la cuenta de resultados registrada en el epígrafe número 13. Esta venta ha supuesto también el traspaso a resultados del saldo pendiente de donaciones (nota 11).

6.- No existen elementos de inmovilizado intangible con vida útil indefinida.



7.- La entidad realiza su actividad en cuatro naves mediante arrendamiento operativo, situadas todas ellas en Mercazaragoza. Satisface dos rentas mensuales en conjunto de 2.733,87 euros en 2019 (2700 euros en 2018) y otras dos cedidas por Mercazaragoza gratuitamente.

Por no cumplirse las condiciones para considerarse activo intangible (derecho de uso), se registra el gasto y el ingreso (donación) por el valor razonable, considerando que en este caso el precio por metro cuadrado de las naves alquiladas, teniendo en cuenta que las naves tienen características similares y están situadas a escasos metros entre ellas, se han valorados por el mismo precio.

8.- La entidad tiene inmovilizado intangible totalmente amortizado por importe de 1.324 euros, la misma cifra que en 2018.

9.- La entidad no tiene bienes en arrendamiento financiero, del mismo modo que ella tampoco es arrendadora de ningún bien.

10.- El movimiento habido del inmovilizado intangible ha sido el siguiente:

Movimientos inmovilizado intangible	Aplicaciones informáticas	Importe Total
SALDO INICIAL BRUTO 2018	3.502,00	3.502,00
SALDO FINAL BRUTO 2018	3.502,00	3.502,00
SALDO FINAL BRUTO 2019	3.502,00	3.502,00
Amortización inmovilizado intangible	Aplicaciones informáticas	Importe Total
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2017	-1.360,16	-1.360,16
(+)Dot. a la amort. del ejercicio	-21,08	-21,08
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2018	-1.381,24	-1.381,24
(+)Dot. a la amort. del ejercicio	-21,08	-21,08
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2019	-1.402,32	-1.402,32
INMOVILIZADO INTANGIBLE NETO 2018	2.120,76	2.120,76
INMOVILIZADO INTANGIBLE NETO 2019	2.099,68	2.099,68

11 – Existen bienes del inmovilizado material que se encuentra en uso y están totalmente amortizados:

Inmov. Totalmente amortizados	2019	2018
Construcciones	0,00	0,00
Otro inmovilizado	133.360,06	101.870,17
Total	133.360,06	101.870,17

12 – No existen bienes del patrimonio histórico ni inversiones inmobiliarias.

6. Activos financieros

a) Categorías de activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.



Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La entidad no dispone de instrumentos financieros a largo plazo.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

	CLASES	
	Créditos Derivados	
	Otros	
	2019	2018
Préstamos y partidas a cobrar	2.000,00	4.250,00
Fianzas por alquiler a LP	2.000,00	13.000,00
TOTAL	4.000,00	15.250,00

Durante el ejercicio no se han registrado correcciones por deterioro originadas por riesgo de crédito.

No existen activos financieros con cambios en la cuenta de resultados.

La entidad no pertenece a ningún grupo de entidad, ni tiene participaciones en empresas del grupo, multigrupo ni asociadas.

No existen usuarios ni beneficiarios con saldo pendiente a 31/12/2019 ni los hubo en el ejercicio anterior.

Los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con la Administración Pública no se reflejarán en este apartado.

7. Pasivos financieros

Existen deudas con Administraciones Públicas, tal y como se indica en la Nota 9.

7.1 Clasificación por vencimientos.

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que vengzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	0,00						0,00
Otras deudas	0,00						0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.884,46						5.884,46
Proveedores	0,00						0,00
Acreedores varios	5.884,46						5.884,46
Personal	0,00						0,00
TOTAL	5.884,46						5.884,46

Durante el ejercicio no se han producido situaciones de incumplimientos de pago de obligaciones por parte de la fundación.

No existen deudas con garantía real.



8. Fondos propios

El movimiento habido del epígrafe fondos propios del pasivo del balance ha sido el siguiente:

	Dotación Fundacional	Reservas	Excedente del Ejercicio	Total
C) SALDO INICIAL, EJERCICIO 2018	6.000,00	926.449,01	-64.996,07	867.452,94
(+) Entradas		-64.996,07	-7.964,58	-72.960,65
(-) Disminuciones			64.996,07	64.996,07
D) SALDO FINAL, EJERCICIO 2018	6.000,00	861.452,94	-7.964,58	859.488,36
C) SALDO INICIAL, EJERCICIO 2019	6.000,00	861.452,94	-7.964,58	859.488,36
(+) Entradas		-7.964,58	66.986,92	59.022,34
(-) Disminuciones			7.964,58	7.964,58
D) SALDO FINAL, EJERCICIO 2019	6.000,00	853.488,36	66.986,92	926.475,28

A final del año 2018 se puso de manifiesto una escritura de 2003 en la cual se aclaraba que la cifra de dotación fundacional eran 6 mil euros en lugar de 39 mil que figuran en la escritura de constitución. En consecuencia, en el ejercicio anterior se modificó la dotación fundacional provocando el ajuste de 33 mil euros, pasando de un importe de 39.643 euros a 6.000 euros, abonando la diferencia en el epígrafe de reservas, sin que se produzca variación en el total de fondos propios.

Según se indica en el artículo 12 de la ley 50/2002 de 26 de diciembre de fundaciones, la dotación mínima que debe registrar una fundación es de 30 mil euros. La fundación se constituyó el 19 de noviembre de 2002, y tal y como indica la Disposición transitoria primera de la misma ley, la dotación de las fundaciones constituidas antes de la entrada de la ley no se someterá al régimen previsto en el artículo 12. Por tanto, debido a que no tenemos obligación de aumentar la dotación hasta los 30 mil euros y que hemos dispuesto de esta escritura a final de 2018, consideramos conforme la cifra de dotación fundacional de 6.000€ tanto del 2019 como de las cifras comparativas.

9. Situación fiscal

9.1 Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Deudor		
HP por subvenciones concedidas	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00
Acreedor		
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	650,40	1.214,83
Organismos de la Seguridad Social	410,05	820,10
TOTAL	1.060,45	2.034,93

9.2 Impuestos sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Entidades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones



económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Entidades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación de la Administración tributaria de fecha 16 de junio de 2015.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Entidades a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, con indicación de sus ingresos y gastos:

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2019 y 2018 actividades no exentas.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones.

9.3 Otros tributos

Los importes que figuran en esta partida no son significativos.

10. Gastos

La partida "Ayudas no monetarias" incluye las entregas de alimentos:

AYUDAS NO MONETARIAS POR ACTIVIDADES	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Entrega de alimentos a las distintas entidades beneficiarias (Kg)	2.339.111	2.694.233
Entrega de alimentos a las distintas entidades beneficiarias (€)	4.352.738	4.473.638
TOTAL AYUDAS NO MONETARIAS	4.352.738	4.473.638

La empresa no tiene "Ayudas monetarias"



El detalle del resto de gastos es el siguiente:

Detalle de la cuenta de resultados	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
1. Consumo de bienes destinados a la actividad	0,00	0,00
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	0,00	0,00
- nacionales	0,00	0,00
2. Cargas sociales:	4.437,55	4.437,55
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	4.187,24	4.437,55
3. Pérdidas por venta de inmovilizado	6.760,47	997,02
4. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	0,00	0,00
5. Otros gastos de la actividad	182.084,42	194.697,00
Arrendamientos y cánones	66.190,32	65.030,16
Reparaciones y conservación	10.315,02	11.554,26
Servicios de profesionales independientes	3.649,84	4.662,88
Transportes	31.297,86	29.170,47
Primas de seguros	7.696,50	6.917,28
Servicios bancarios y similares	786,59	881,32
Suministros	14.745,79	14.815,64
Otros servicios	46.752,42	61.007,52
Otros tributos	650,08	657,37

11. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las donaciones y legados que son de explotación y se reflejan en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

<u>DONANTES</u>	2019	2018
Cuotas periódicas monetarias		
CUOTAS PERIODICAS DE DONATIVOS MONETARIOS	25.630,00	25.536,00
Donaciones Públicas monetarias	10.000,00	20.000,00
SUBVENCION AYUNTAMIENTO	10.000,00	10.000,00
DIPUTACIÓN PROVINCIAL ZARAGOZA	0,00	10.000,00
Aportaciones privadas monetarias		
FESBAL	38.410,30	35.635,01
MERCAZARAGOZA	32.512,20	32.297,51
SUBVENCION IBERCAJA	9.386,00	0,00
DONACIONES INDIVIDUALES	38.077,35	40.694,44
MARCOTRANS	30.281,46	33.362,12
OTROS	860,83	9.710,39
HERENCIA RECIBIDA		36.030,17
TOTAL	149.528,14	187.729,64
Donaciones de alimentos	4.366.957,87	4.469.379,50
TOTAL DONACIONES	4.552.116,01	4.702.645,14



Cuentas Anuales Ejercicio 2019

Para el cálculo de la valoración económica a través de los kilos se aplicó el coste medio ponderado, aplicando para cada tipo de alimento el valor indicado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad quedando los siguientes importes desglosados tanto en importes monetarios como en especie:

EJERCICIO 2019				
	Existencias iniciales	Entradas	Salidas	Existencias finales
Kilogramos	459.542	2.303.752	2.339.111	424.184
Euros	683.536	4.366.958	4.352.738	697.756
€/Kilogramo (media ponderada)	1,49	1,90	1,86	1,64

EJERCICIO 2018				
	Existencias iniciales	Entradas	Salidas	Existencias finales
Kilogramos	443.452	2.715.143	2.699.053	459.542
Euros	687.794	4.469.379	4.473.638	683.536
€/Kilogramo (media ponderada)	1,55	1,65	1,66	1,49

Subvenciones de capital:

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

FECHA CONCESION	ORGANISMO	REINTEGRABILIDAD	OBJETO	SALDO 2017	NUEVA CONCESIÓN 2018	IMPUTACION RTDOS 2018	SALDO 2018	NUEVA CONCESIÓN 2019	IMPUTACION RTDOS 2019	SALDO 2019
07/11/2014	FESBAL	NO REINTEGRABLE	Aplador manual electro manual LX.1229	4.009,73		-1.061,40	2.948,33		-1.061,40	1.886,93
07/11/2014	FESBAL	NO REINTEGRABLE	Furgoneta citroen 8642 HRS	11.168,96		-3.242,60	7.926,36		-3.242,60	4.683,76
16/03/2015	GOBIERNO DE ARAGON	NO REINTEGRABLE	Adquisición de estanterías y construcción de cubierta de muelle	13.123,00		-583,24	12.539,76		-583,24	11.956,52
04/06/2015	IBERCAJA	NO REINTEGRABLE	Adquisición de dos apladores electricos	10.800,00		-1.800,00	9.000,00		-1.800,00	7.200,00
12/03/2015	IBERCAJA	NO REINTEGRABLE	Donativo para nuevas instalaciones del almacen	8.750,00		-500,00	8.250,00		-500,00	7.750,00
09/07/2015	FUNDACION AMANCIO ORTEGA	NO REINTEGRABLE	Donativo para nuevas instalaciones del almacen	56.470,89		-5.647,09	50.823,80		-5.647,09	45.176,71
08/06/2015	BBVA	NO REINTEGRABLE	Donativo para nuevas instalaciones del almacen	9.965,60		-996,56	8.969,04		-996,56	7.972,48
31/07/2016	Centro cálculo Bosco	NO REINTEGRABLE	Programación página web en wordpress	1.099,89		-718,74	381,15		-381,15	0,00
11/08/2016	Bankia	NO REINTEGRABLE	Adquisición cinta transportadora	1.260,00		-180,00	1.080,00		-180,00	900,00
30/06/2016	CAVIBERCAJA	NO REINTEGRABLE	Donativo para nuevas instalaciones de vestuario y pintado interior naves	6.790,00		-140,00	6.650,00		-140,00	6.510,00
19/04/2017	BANKIA	NO REINTEGRABLE	Adquisición de cámara frigorífica	4.372,76		-570,36	3.802,40		-570,36	3.232,04
14/06/2017	CAVIBERCAJA	NO REINTEGRABLE	Adquisición de carretilla elevadora	14.100,00		-1.800,00	12.300,00		-1.800,00	10.500,00
30/01/2017	SANTANDER	NO REINTEGRABLE	Adquisición de carretilla elevadora	4.450,00		-600,00	3.850,00		-600,00	3.250,00
28/03/2017	BANKIA	NO REINTEGRABLE	Adquisición de cinta transportadora	1.365,00		-360,00	1.005,00		-360,00	645,00
04/12/2017	TILCA	NO REINTEGRABLE	Adquisición de bascula pesapalets	1.412,32		-171,19	1.241,13		-171,19	1.069,94
04/07/2018	IBERCAJA	NO REINTEGRABLE	Adquisición de trapaleta electrica	0,00	4.500,00	-315,00	4.185,00		-540,00	3.645,00
17/07/2018	HERENCIA RECIBIDA	NO REINTEGRABLE	Herencia recibida de un piso en C/Julian Sanz Ibañez 25 2-2-G	0,00	68.876,20	-688,76	68.187,44		-68.187,44	0,00
17/07/2018	HERENCIA RECIBIDA	NO REINTEGRABLE	Herencia recibida de un local comercial en Va Hispanidad 136	0,00	23.696,85	-238,96	23.657,89		-23.657,89	0,00
29/01/2018	CAIXA	NO REINTEGRABLE	Acondicionamiento de puertas	0,00	20.000,00	-833,33	19.166,67		-2.000,00	17.166,67
10/05/2019	FUNDACION IBERCAJA	NO REINTEGRABLE	Adquisición de box de madera					4.000,00	-250,00	3.750,00
31/01/2019	CAIXA	NO REINTEGRABLE	Adquisición de furgoneta					38.000,00	-760,00	37.240,00
TOTALES.....				149.138,14	117.273,05	-20.447,23	245.963,96	42.000,00	-113.428,92	174.535,04

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

En el 2019 se ha producido la venta de un local y un piso (nota 5) recibido mediante donación en 2018. Puesto que estos inmuebles ya no se encuentran en la entidad se ha procedido a la cancelación total de la



donación en 2019, imputando a resultado del ejercicio los 92 mil euros que componían el saldo pendiente de traspasar.

12. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

Tal y como estipula la normativa regulatoria de la actividad de fundaciones y el plan general específico de entidades sin fines lucrativos, pasamos a desarrollar las siguientes notas.

12.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

A) Identificación

Denominación de la actividad	Apoyo a centros asistenciales de la provincia con alimentos gratuitos
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Alimentación y entidades benéficas
Lugar de desarrollo de la actividad	Zaragoza

(*) Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

B) Descripción detallada de la actividad realizada:

Nuestra actividad consiste en aportar los medios de gestión necesarios para la captación de donaciones de alimentos procedentes de personas físicas y de entidades públicas y privadas, su almacenamiento y posterior distribución gratuita a entidades benéficas de la provincia que asisten o tiene a su cargo personas necesitadas.

En el ejercicio 2019 se han repartido un total de 2.339.101Kg cifra que representa un 13% de descenso sobre el ejercicio 2018 que se repartieron 2.699.053Kg. El total de centros atendidos han sido 210 que asistieron a un total aproximado de 24.205 personas necesitadas.

Se ha llevado a cabo la ejecución del Plan 2016 de ayuda alimentaria a las personas más necesitadas de la U.E. siendo el FEGA (Fondo Español de Garantía Agraria) el Organismo responsable de la aplicación de dicho plan en España. Mediante este plan, se han repartido 545.220 Kg un 6 % más que el ejercicio precedente (515.766 Kg). Las entidades atendidas ascendieron a 63 con 5.477 beneficiarios finales.

Tal como se indica en la Nota 4.4 estos alimentos no se registran contablemente porque el banco actúa como mero intermediario.

C) Recursos humanos empleados en la actividad

AÑO 2019				
Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.350,00	1.350,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	150	148	255.000,00	251.600,00



AÑO 2018				
Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1350	1350
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	150	154	255000	261800

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad

AÑO 2019		
Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	28000	24205
Personas jurídicas	140	210

AÑO 2018		
Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	28000	26338
Personas jurídicas	140	227

E) Recursos económicos empleados en la actividad

AÑO 2019		
Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		4.352.737,63
b. Ayudas no monetarias		4.352.737,63
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	16.550,00	17.059,90
Otros gastos de la actividad	115.950,00	182.084,42
Amortización del Inmovilizado	0,00	39.915,59
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	6.760,47
Gastos financieros	0,00	0,00
Subtotal gastos	132.500,00	4.598.558,01
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	47.966,82
Subtotal recursos	0,00	47.966,82
TOTAL	132.500,00	4.646.524,83



Cuentas Anuales Ejercicio 2019

AÑO 2018		
Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		4.473.638,09
b. Ayudas no monetarias		4.473.638,09
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	17.500,00	18.393,84
Otros gastos de la actividad	103.145,00	194.697,00
Amortización del Inmovilizado	0,00	43.331,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	997,02
Otros resultados	0,00	0,00
Gastos financieros	15,00	0,00
Subtotal gastos	120.660,00	4.731.056,95
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	142.027,11
Subtotal recursos	0,00	142.027,11
TOTAL	120.660,00	4.873.084,06

II. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A) Ingresos obtenidos por la entidad

AÑO 2019		
INGRESOS	Previsto	Realizado
Donaciones de alimentos		4.366.957,87
Subvenciones del sector público	10.000,00	10.000,00
Aportaciones privadas	128.000,00	149.528,14
Aportaciones usuarios	0,00	25.630,00
Otros tipos de ingresos	0,00	113.428,92
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	138.000,00	4.665.544,93

AÑO 2018		
INGRESOS	Previsto	Realizado
Donaciones de alimentos		4.469.379,50
Subvenciones del sector público	10.000,00	20.000,00
Aportaciones privadas	145.000,00	187.729,64
Aportaciones usuarios	0,00	25.536,00
Otros tipos de ingresos	0,00	20.447,23
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	155.000,00	4.723.092,37

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

La entidad no ha obtenido otros recursos económicos aparte de los ya mencionados.

III. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

Durante el ejercicio apenas se han producido desviaciones significativas.

Con respecto a los gastos del ejercicio:

- Las principales desviaciones se observan en otros gastos. Donde la entidad no tiene presupuestados tantos gastos de transportes de alimentos, principalmente los referentes a la gran recogida, ni tampoco el alquiler de una de las naves donde realizan la actividad, razones por las cuales se produce el aumento.



Cuentas Anuales Ejercicio 2019

- La entidad no presupuesta los alimentos entregados ni los recibidos, de modo que se producen importantes variaciones con respecto a lo realizado, la entidad no presupuesta tampoco la amortización ni las adiciones que se tienen previsto realizar

12.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en el cumplimiento de sus fines							
					%	Importe		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Importe pendiente
2013	22.411,99	0,00	140.727,05	163.139,04	70%	114.197,33	140.727,05	140.727,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2014	216.582,55	0,00	4.806.704,73	5.023.287,28	70%	3.516.301,10	4.863.755,77		4.863.755,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015	19.006,71	0,00	5.389.198,28	5.408.204,99	70%	3.785.743,49	5.608.986,65			5.608.986,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016	287.188,52	0,00	5.382.043,70	5.669.232,22	70%	3.968.462,55	5.400.229,37				5.400.229,37	0,00	0,00	0,00	0,00
2017	-64.996,07	0,00	5.083.631,42	5.018.635,35	70%	3.513.044,75	5.120.999,18					5.120.999,18	0,00	0,00	0,00
2018	-7.964,58	0,00	4.731.056,95	4.723.092,37	70%	3.306.164,66	4.873.084,06						4.873.084,06	0,00	0,00
2019	66.986,92	0,00	4.598.558,01	4.665.544,93	70%	3.265.881,45	4.758.943,75							4.758.943,75	0,00
TOTAL	539.216,04	0,00	30.131.920,14	30.671.136,18		21.469.795,33	30.766.725,83	140.727,05	4.863.755,77	5.608.986,65	5.400.229,37	5.120.999,18	4.873.084,06	4.758.943,75	0,00

No existen ajustes negativos dado que no hay ingresos por enajenación de bienes, ni gastos imputados directamente a patrimonio neto por cambios de criterio o errores.

Los ajustes positivos incluidos se corresponden con el total de gastos pues todos ellos, además de las inversiones realizadas en el ejercicio han sido destinadas al cumplimiento de los fines propios de la Entidad.

2. Recursos aplicados en el ejercicio.

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	4.598.558,01		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+2.2)	5.966,82	154.418,92	0,00
2.1. Realizadas en el ejercicio	5.966,82	42.000,00	0,00
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	0,00	112.418,92	0,00
a). Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00
b). Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedente de ejercicios anteriores	0,00	112.418,92	0,00
TOTAL (1+2)	4.758.943,75		

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32.6 del Reglamento de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la fundación especificados en sus estatutos, excepto las dotaciones a las amortizaciones y provisiones. Cuando las inversiones destinadas a los fines fundacionales hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en varios ejercicios en el excedente, como subvenciones, donaciones y legados, o con recursos



financieros ajenos, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en que lo hubieran sido los ingresos o se amortice la financiación ajena.

12.3. Gastos de administración

El importe de los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación, sumado al de los gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos, no podrá superar la mayor de las siguientes cantidades: el cinco por ciento de los fondos propios o el 20 por ciento de la base de calculo calculada en el cuadro del punto 12.2.1.1

Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	2019	2018	2017	2016	2015
5% de los fondos propios	46.323,76	42.974,42	43.372,65	46.600,00	32.250,00
20% de la base de calculo	933.108,99	944.618,47	1.003.727,07	1.133.846,44	1.133.846,44
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO					
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	27.374,92	29.947,00	28.176,00	20.455,00	21.040,00
Gastos resarcibles a los patronos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	27.374,92	29.947,00	28.176,00	20.455,00	21.040,00
	NO SUPERA EL LÍMITE	NO SUPERA EL LÍMITE	NO SUPERA EL LÍMITE	NO SUPERA EL LÍMITE	NO SUPERA EL LÍMITE

13. Otra información

Durante el ejercicio no se han producido sustituciones en el patronato.

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

	Hombres		Total	
	2019	2018	2019	2018
Trabajadores no cualificados	1	2	1	2
Total personal al término del ejercicio	1	2	1	2

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

	Total	
	2019	2018
Trabajadores no cualificados	1,1	1,1
Total personal medio del ejercicio	1,1	1,1

No se han producido hechos posteriores al cierre significativos que afecten a la capacidad de evaluación de estas cuentas anuales ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

14. Partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

Durante el año no se han concedido anticipos y ni créditos al personal de alta dirección de la Entidad.

Durante el año no se han concedido anticipos y ni créditos a los miembros del patronato de la Entidad.



15. Inventario.

		Inmovilizado				Amortizacion		
Numero	Concepto	Saldo Inicial 01-01-2019	Debe	Haber	Saldo	Cuenta	Amortizado	Pendiente
206	Aplicaciones Informaticas	3.502,00	0,00	0,00	3.502,00		1.402,32	2.099,68
206-0000	Aplicaciones Informaticas	1.324,00	0,00		1.324,00	281-0600	1.324,00	0,00
206-0001	APL Centro Calculo Bosco	2.178,00		0,00	2.178,00	281-0601	78,32	2.099,68
210	Terrenos y Edificaciones	93.913,08	3.630,00	97.543,08	0,00		0,00	0,00
210-0001	Piso Julian San Ibañez 25 2 2 G	70.016,23	3.630,00	73.646,23	0,00	281-0001		0,00
210-0002	Local comercial Via Hspanidad 136	23.896,85		23.896,85	0,00	281-0002		0,00
211	Construcciones	50.127,45	0,00	0,00	50.127,45		4.491,11	45.636,34
211-0000	NN Cubierta Almacen	21.571,76			21.571,76	281-1000	1.977,43	19.594,33
211-0001	NN Zocalo de Hormigon Camara	2.864,31			2.864,31	281-1001	272,12	2.592,19
211-0002	NN Cerrajería naves nuevas	2.140,49			2.140,49	281-1002	192,64	1.947,85
211-0004	NN Instalacion electrica	9.894,83			9.894,83	281-1004	890,55	9.004,28
211-0005	NN Carteles	3.075,82			3.075,82	281-1005	292,22	2.783,60
211-0006	NN Pintura	2.792,68			2.792,68	281-1006	237,36	2.555,32
211-0007	NN Honorarios coordinación cubierta	491,26			491,26	281-1007	44,23	447,03
211-0008	NA Foso Bascula NaveNueva	1.452,00			1.452,00	281-1008	175,45	1.276,55
211-0009	Vestuarios	5.844,30			5.844,30	281-1010	409,11	5.435,19
212	Instalaciones Tecnicas	94.065,59	0,00	0,00	94.065,59		8.414,96	92.663,27
212-0001	Infraestructuras Almacen	7.620,94			7.620,94	281-2001	609,68	7.011,26
212-0008	NN Estanterías Drive In 1 Calles 4 alturas	14.762,00			14.762,00	281-2008	1.781,84	12.980,16
212-0009	NN Estanterías Rak Paletizables 6 cuerpos	4.743,20			4.743,20	281-2009	572,51	4.170,69
212-0010	NN Estanterías Drive 10 calles de 1470 4	39.174,96			39.174,96	281-2010	4.728,59	34.446,37
212-0011	NN Estanterías de 2 cuerpos Rq 1931	360,58			360,58	281-2011	43,52	317,06
212-0012	Modulode 8 metros Almacen	2.662,00			2.662,00	281-2012	62,11	2.599,89
212-0013	Alarma de incendios	1.101,10			1.101,10	281-2013	25,69	1.075,41
212-0014	Puertas de Almacen Baja	23.640,81			23.640,81	281-2014	591,02	23.049,79
213	Maquinaria	220.993,08	0,00	0,00	220.993,08		126.929,74	94.063,34
213-0001	NN Bascula Marques Mod PVS	1.865,82			1.865,82	281-3001	1.135,04	730,78
213-0002	Traspaleta manual TD 2500	2.097,20			2.097,20	281-3002	2.097,20	0,00
213-0003	NA Bascula de 1500 Kg con visor	2.301,00			2.301,00	281-3003	1.725,75	575,25
213-0005	2 carretillas 4 ruedas de goma	881,60			881,60	281-3005	881,60	0,00
213-0008	Carreilla elevadora "Toro"	4.002,00			4.002,00	281-3008	4.002,00	0,00
213-0009	Transpaleta 2500 Ayerbe	269,12			269,12	281-3009	269,12	0,00
213-0012	Transpaleta UT 2500 roja	406,00			406,00	281-3012	406,00	0,00
213-0013	Carretilla Elevadora TM16 N	6.960,00			6.960,00	281-3013	6.960,00	0,00
213-0014	Transpaleta Electro A 160	2.540,00			2.540,00	281-3014	2.540,00	0,00
213-0015	Fregadora Aut BG 55	2.308,43			2.308,43	281-3015	2.308,43	0,00
213-0016	Carretilla Elevadora Linde E16	3.540,00			3.540,00	281-3016	3.540,00	0,00
213-0017	Transpaleta Electronica pesaje 1500 K	3.121,80			3.121,80	281-3017	2.830,45	291,35
213-0018	Transpaleta Electronica Nissan 2000 Kg	6.050,00			6.050,00	281-3018	5.485,33	564,67
213-0009	2 plataformas Mod 6013	919,60			919,60	281-3019	821,50	98,10
213-0020	Transalta Sermalinde 1600 Kg	1,00			1,00	281-3020	1,00	0,00
213-0021	Aplador LX 1229	8.845,00			8.845,00	281-3021	6.958,07	1.886,93
213-0022	Carretilla elevadora Linde E 16P	30.805,39			30.805,39	281-3022	19.217,98	11.587,41
213-0023	NN carros 1200x710x1040	936,54			936,54	281-3023	552,54	384,00
213-0024	Camara de congelacion	45.914,68			45.914,68	281-3024	25.712,21	20.202,47
213-0025	Apilador Lnde	17.726,50			17.726,50	281-3025	9.217,78	8.508,72
213-0026	NN 6 unidades Spli A.A.	7.137,98			7.137,98	281-3026	3.997,28	3.140,70
213-0027	Aplilador Linde mod w 411	17.726,50			17.726,50	281-3027	9.040,52	8.685,98
213-0029	2 carros de 120x710x1040	624,36			624,36	281-3029	312,17	312,19
213-0030	Registrador de temperatura	1.716,02			1.716,02	281-3030	823,68	892,34
213-0031	Cinta Transportadora de banda	10.625,35			10.625,35	281-3031	4.250,13	6.375,22
213-0032	Carretilla Electromecanica Triciclo	25.410,00			25.410,00	281-3032	8.639,40	16.770,60
213-0033	Bascula Marques M-50 150 Kg	1.089,00			1.089,00	281-3033	359,37	729,63
213-0034	Bascula Marques de 30 Kg	598,95			598,95	281-3034	191,66	407,29
213-0035	Transpaleta Manual Ayerbe THN 2500	363,00			363,00	281-3035	90,75	272,25
213-0036	Transpaleta Manual M25	411,40			411,40	281-3036	102,85	308,55
213-0037	Bascula Pesapalets Electronca	1.426,59			1.426,59	281-3037	356,65	1.069,94
213-0038	Carretilla Serma Linde	6.080,25			6.080,25	281-3038	1.033,64	5.046,61
213-0039	Trnsapaleta Electronica Unicarriers	6.292,00			6.292,00	281-3039	1.069,64	5.222,36



Cuentas Anuales Ejercicio 2019

214	Utillaje	52.081,41	6.221,82	0,00	58.303,23		43.993,37	14.309,86
214-0001	Escalera metalica de 8 peldaos	54,09			54,09	281-4001	54,09	0,00
214-0002	9 estanterias de 1,20	520,76			520,76	281-4002	520,76	0,00
214-0003	Escalera de 4 peldaos	25,10			25,10	281-4003	25,10	0,00
214-0004	Basurero de plastico	30,00			30,00	281-4004	30,00	0,00
214-0005	Contenedores CTR cerrados grises	10.067,20			10.067,20	281-4005	10.067,20	0,00
214-0006	NN Ctr Cerados de 4 pies blancos	8.179,60			8.179,60	281-4006	8.179,60	0,00
214-0007	NN Estanterias de Paletizacion	14.748,23			14.748,23	281-4007	14.748,23	0,00
214-0013	NN Proteccon de Cabeceras 3550 3150	689,70			689,70	281-4013	689,70	0,00
214-0014	Proteccion de anclajes	1.360,04			1.360,04	281-4014	1.324,90	35,14
214-0017	Contenedores Cerrados Ctr 4 pies gris	7.147,71			7.147,71	281-4017	5.061,11	2.086,60
214-0018	Hidrolimpiadora de Agua Karcher	921,11			921,11	281-4018	614,10	307,01
214-0019	Aros plegables de madera 1200x800x200	8.337,87			8.337,87	281-4019	2.258,18	6.079,69
214-0020	Aros plegables de madera 1200x800x200		5.717,25		5.717,25	281-4020	357,33	5.359,92
214-0021	Escalera Pegabl con plataforma		504,57		504,57	281-4021	63,07	441,50
216	Mobiliario	25.986,64	0,00	0,00	25.986,64		14.246,04	11.740,60
216-0002	Encuadernadora Prof i	175,25			175,25	281-6002	175,25	0,00
216-0003	Guillotina Guti	290,04			290,04	281-6003	290,04	0,00
216-0010	Mesa Despacho caoba	90,10			90,10	281-6010	90,10	0,00
216-0011	2 archivadores metalcos 4 cajones	60,10			60,10	281-6011	60,10	0,00
216-0012	Armario metalico 2 puertas	90,15			90,15	281-6012	90,15	0,00
216-0013	Armario metalico 4 puertas	100,15			100,15	281-6013	100,15	0,00
216-0017	8 sillas metalicas Skay negro	490,24			490,24	281-6017	490,24	0,00
216-0018	2 sillones despacho giratorios gris	190,2			190,20	281-6018	190,20	0,00
216-0019	4 manparas de separacion	390,4			390,40	281-6019	390,40	0,00
216-0023	4 radiadores taurus	263,6			263,60	281-6023	263,60	0,00
216-0025	2 meses despacho gises	190,54			190,54	281-6025	190,54	0,00
216-0026	2 armarios grises	180,3			180,30	281-6026	180,30	0,00
216-0027	5 sillones de junta	400,5			400,50	281-6027	400,50	0,00
216-0028	1 sillo de despacho	100,2			100,20	281-6028	109,20	0,00
216-0030	Armario de PVC 2 puertas Escobero	99,94			99,94	281-6030	99,94	0,00
216-0031	Telefono Panasonic kxtg13125ph	42,33			42,33	281-6031	40,20	2,13
216-0032	Telefono Panasonic kxtg16512spg	50,81			50,81	281-6032	48,26	2,55
216-0033	Telefono LGil E 430 EXCL	136,43			136,43	281-6033	100,60	35,83
216-0036	NN Taquillas AT ECO 30/2	672,76			672,76	281-6036	325,18	347,58
216-0037	NN Modulo Oficina 8x 9,60	21.972,60			21.972,60	281-6037	10.620,09	11.352,51
217	Equipos para proceso Informacio	3.221,88	0,00	0,00	3.221,88		3.221,88	0,00
217-0007	Impresora HP 710 C	155,25			155,25	281-7007	155,25	0,00
217-0009	CoPrensariompag	1.279,37			1.279,37	281-7009	1.279,37	0,00
217-0010	Impresora HP 920	98,99			98,99	281-7010	98,99	0,00
217-0011	Fotocopiadora Xerox C20	600,00			600,00	218-7011	600,00	0,00
217-0012	NN Telefonía	1.088,27			1.088,27	281-7012	1.088,27	0,00
218	Elementos de transporte	94.709,12	38.115,00	0,00	132.824,12		95.365,42	37.458,70
218-0002	Furgoneta Mercedes 515	38.334,52			38.334,52	281-8002	38.334,52	0,00
218-0004	Furgoneta Citroen Berlingo 8533 FNF	5.200,00			5.200,00	281-8004	5.200,00	0,00
218-0005	Furgoneta Ford Transit 3377HMN	24.152,92			24.152,92	281-8005	24.152,92	0,00
218-0006	Furgoneta Citroen 8642 HRS	27.021,68			27.021,68	281-8006	26.661,58	360,10
218-0007	Camion Ivenco 35C15 3750		38.115,00		38.115,00	281-8007	1.016,40	37.098,60

TOTAL INMOVILIZADO 589.023,99
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA 298.064,84
290.959,15



16. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

- La entidad no tiene asignados derechos, ni se han registrado provisiones ni gastos derivados de la emisión de gases de efecto invernadero.
- No existen contratos de futuro ni se han recibido subvenciones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero.
- No existen contingencias relacionadas con sanciones o medidas de carácter provisional, en los términos previstos en la Ley 1/2005.
- La entidad no forma parte de una agrupación de instalaciones.

✓ VCS

